

Guayaquil, marzo 20 del 2000

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA MAR PACIFICO INMAPAC C.A.
Ciudad. -

Estimado señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA MAR PACIFICO INMAPAC C.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación, los Estados Financieros de la Empresa, por el ejercicio económico de 1999.

Como pueden observar, los resultados de este ejercicio económico presentan una pérdida operacional de S/.30"793.917 producto de impuestos y depreciaciones de los bienes inmuebles; dicha pérdida ha sido absorbida en el valor correspondiente al período de mayo a diciembre de 1999 con el saldo de la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio, lo cual debe ser ratificado en Junta de Accionistas la absorción de la pérdida del indicado período y la del primer cuatrimestre autorizarlo para absorberla.

Con la seguridad de haber cumplido a cabalidad las funciones a mi encomendadas, quedo de ustedes,

Atentamente,



PRISCILA DUARTE PESANTES
GERENTE

